

CERTIFICADO N° 191 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°109 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de junio de 2024, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación de 254 Patentes de Alcohol, correspondientes al Segundo Semestre año 2024, sin observaciones, de acuerdo a listado adjunto, entregado por la Dirección de Rentas Municipales, el cual forma parte integrante de este acuerdo.
- La Secretaría Municipal deberá proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de junio de 2024



FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN
Secretaria Municipal (S)